

6. Doña María del Carmen Cordero Mestanza, nacida el 1 de octubre de 1956. Registro de Personal número T01IN15A0051P.
 7. Doña María del Carmen Mesonero García, nacida el 18 de diciembre de 1949. Registro de Personal número T01IN15A0052P.
 8. Doña Concepción Rico Guijarro, nacida el 10 de julio de 1941. Registro de Personal número T01IN15A0053P.
 9. Don José Luis Cañas Fernández, nacido el 11 de marzo de 1957. Registro de Personal número T01IN15A0054P.
 10. Doña Consuelo Acero Blasco, nacida el 23 de noviembre de 1946. Registro de Personal número T01IN15A0055P.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de enero de 1976.—El Presidente, Jesús Olivares Baqué.

Ilmo. Sr. Director general de este Organismo.

MINISTERIO DEL AIRE

- 1716** *DECRETO 94/1976, de 23 de enero, por el que se promueve al empleo de General Auditor del Aire, en situación de reserva, y al de Consejero Togado del Aire, con carácter honorario, al Coronel Auditor del Cuerpo jurídico del Aire don Pedro Rubio Tardío.*

El Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Pedro Rubio Tardío se halla en posesión de dos Medallas Militares Individuales y, por razón de edad, le corresponde el pase a la situación de Retirado con fecha veintinueve de enero de mil novecientos setenta y seis.

Concurren en el citado Jefe las circunstancias y requisitos que se determinan en el apartado dos del artículo doce y en la Disposición Común sexta, ambos de la Ley quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, y en los apartados dos y siete del artículo trece del Reglamento de la «Medalla Militar», aprobado por Decreto dos mil cuatrocientos veintidós/mil novecientos setenta y cinco, de veintitrés de agosto.

De conformidad con lo preceptuado en el párrafo tercero de la Disposición Común sexta de la citada Ley General de Recompensas, visto el preceptivo informe favorable del Consejo Superior Aeronáutico, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General Auditor del Aire,

en situación de Reserva, con antigüedad del día veintinueve de enero de mil novecientos setenta y seis, y en concederle al mismo tiempo el empleo de Consejero Togado del Aire, con carácter honorario.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Aire,
CARLOS FRANCO IRIBARNEGARAY

- 1717** *DECRETO 95/1976, de 23 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, en situación de reserva, y al de General de División del Ejército del Aire, con carácter honorario, al Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, grupo «B», don José Díaz Carmona.*

El Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, grupo «B», don José Díaz Carmona, se halla en posesión de dos Medallas Militares Individuales y, por razón de edad, le corresponde el pase a la situación de Retirado con fecha veinte de enero de mil novecientos setenta y seis.

Concurren en el citado Jefe las circunstancias y requisitos que se determinan en el apartado dos del artículo doce y en la Disposición Común sexta, ambos de la Ley quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, y en los apartados dos y siete del artículo trece del Reglamento de la «Medalla Militar», aprobado por Decreto dos mil cuatrocientos veintidós/mil novecientos setenta y cinco, de veintitrés de agosto.

De conformidad con lo preceptuado en el párrafo tercero de la Disposición Común sexta de la citada Ley General de Recompensas, visto el preceptivo informe favorable del Consejo Superior Aeronáutico, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, en situación de Reserva, con antigüedad del día veinte de enero de mil novecientos setenta y seis y en concederle al mismo tiempo el empleo de General de División del Ejército del Aire, con carácter honorario.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Aire,
CARLOS FRANCO IRIBARNEGARAY

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 1718** *ORDEN de 17 de enero de 1976 por la que se rectifica la de 20 de diciembre de 1975, que convocó pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil.*

Excmos. e Ilmos. Sres.: Advertidos algunos errores materiales y de transcripción en la Orden de 20 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» número 302, del día 22 siguiente), así como la necesidad de modificar la constitución de algunos Tribunales por motivos de abstención, fallecimiento u otras causas, a continuación se subsanan los defectos observados y se modifican los Tribunales calificadoros que se indican:

1. Página 26527, primera columna. En la norma 3.1, donde dice: «El número de plazas que se convocan asciende a 1.271...», debe decir: «El número de plazas que se convocan asciende a 1.287...».

2. Página 26528, primera columna. En el anexo I (Relación de vacantes que se convocan), línea diez, de las vacantes anunciadas para Bilbao, donde dice: «Plasencia, E. y Ciencia, 1», debe decir: «Plencia, E. y Ciencia, 1».

3. Página 26528, tercera columna. En el anexo I (Relación de vacantes que se convocan), línea sexta, donde dice: «Madrid, id., Industria, 16», debe decir: «Madrid, id., Industria, 32». Y en el total de plazas convocadas para el Tribunal de Madrid, donde dice: «545», debe decir: «561».

4. Página 26529. En el anexo II (Tribunales calificadoros) se padeció error de transcripción en los siguientes nombres:

Avila.—Donde dice: «D. Francisco Aparicio Carreño», debe decir: «D. Luis Francisco Aparicio Carreño».

Bilbao.—Donde dice: «D. Faustino Pereiro Cete», debe decir: «D. Faustino Pereiro Gete».

Gerona.—Donde dice: «Alberto Perales Salmazán», debe decir: «Alberto Perales Salzman».

Las Palmas.—Donde dice: «D. Ramón Ferrer Soto», debe decir: «D. Manuel Ferrer Sot».

5. Por motivos de abstención, fallecimiento u otras causas, así como la conveniencia de reajustar la composición de algún Tribunal, a continuación se señala la composición de los siguientes Tribunales:

Almería

D. Joaquín García García.
D. Francisco Valverde Granado.
D. Alberto Gimeno Marzal.
D. José Antonio Tébar Morcillo.
D. Manuel Turégano Saavedra.

Barcelona

D. José María Roig Gironella.
D. José Sarrion Gualda.
D. Carlos Pol Torrelle.
D. Guillermo Puerto Roselló.
D. Miguel Sánchez Alarcón.

Cáceres

D. Antonio Palao Hernández.
D. Miguel Martínez García.